

Suplementos de crédito

Se da lectura a la propuesta de Intervención para los expedientes de suplemento y transferencia de crédito a diversos conceptos del presupuesto de gastos ordinario del actual ejercicio, y se aprueba por unanimidad las habilitaciones y suplementos de crédito por transferencia de los conceptos que figuran en el expediente de acuerdo con el informe de intervención y las razones que aduce.

Presupuesto extraordinario de distribución

Se hace saber que por la Dirección General de Obras Hidráulicas se ha procedido a la adjudicación provisional de las Obras de Distribución al contratista D. Emilio Romero.

Procediéndose acto seguido a la aprobación por unanimidad, del Proyecto de Presupuesto Municipal Extraordinario para la ejecución de las Obras de Distribución de Aguas de conformidad con el acuerdo de esta Corporación, de veinticinco de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres (digo quinientos y tres), que venia a ratificar otros anteriores sobre la misma materia y cuyo resumen por capítulos es como sigue:

Gastos

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Cap. I - Obligaciones Generales | 1.974.724'83 |
| Cap. II Gastos de personal | 13.600'00 |
| Cap. III Imprentas | 10.000'00 |
| Total = | 1.998.324'83 |

Ingresos

| | |
|--|--------------|
| Concepto I - Aportaciones Estadales | |
| Subvención del Estado con arreglo al decreto de 1950 - | |
| | 1.206.060'55 |
| Cap. II - Aportaciones Municipales | 708.336'00 |
| Cap. III - Derechos fiscales | 83.926'28 |
| Total: | 1.998.324'83 |